

TEMA de la SEMANA

Las distintas corporaciones municipales de la región mantienen una actitud decidida con vistas a no permitir, bajo ningún concepto, las ilegalidades urbanísticas. Tanto en los grandes como en los pequeños municipios, se siguen tramitando los expedientes abiertos, pese a las amenazas de que es víctima más de un alcalde. Paralelamente, y con otra filosofía, las corporaciones —Fuenlabrada, un ejemplo— han optado en ocasiones por soluciones negociadas —caso de Family Club— mediante las cuales se pretende subsanar las deficiencias existentes.

Aumentan las solicitudes para que el Servicio de Urbanismo de la Diputación tramite los expedientes

LOS AYUNTAMIENTOS BUSCAN AYUDA CONTRA LA ESPECULACION

Por lo que se refiere al partido judicial de Madrid, el Ayuntamiento de Fuenlabrada ha suscrito recientemente un convenio con la Sociedad Realizaciones Patrimoniales, S. A. (REPASA), actual propietaria mayoritaria de la urbanización Family Club, con el objeto de acometer la reordenación del caos urbanístico heredado de anteriores corporaciones municipales.

En julio de 1973, el Ayuntamiento, a petición del grupo inmobiliario Proconfort, S. A., calificó como «edificables» 103 hectáreas en terrenos rústicos no urbanizados y a seis kilómetros de Fuenlabrada. En enero de 1974 se dieron licencias para 11.250 viviendas a un sólo grupo y 20.490 a otros varios. Todo ello en una superficie muy reducida y sin infraestructura de servicios y equipamientos adecuados.

La nueva corporación democrática se encuentra, de hecho, ante la grave situación heredada de 3.856 viviendas en construcción, otros bloques en cimentación y más de seiscientas viviendas entregadas y habitadas por trabajadores que están aislados y sin los mínimos servicios urbanos. La empresa promotora segrega, vende y realiza otras operaciones para eludir responsabilidades y hacer ilocalizables a los verdaderos responsables.

En 1980 el alcalde socialista de Fuenlabrada, Manuel de la Rocha, acordó incoar expediente informativo a toda la urbanización. Mientras, las empresas despiden a los obreros y abandonan las instalaciones y, en última instancia, el 29 de abril de ese año por un decreto de la alcaldía se suspenden formalmente las obras para males mayores.

Por fin aparece como propietario mayoritario la corporación bancaria a través de la sociedad REPASA, que entra en contacto con el Ayuntamiento para abordar los problemas del Family Club y, tras las oportunas gestiones municipales, el Ayuntamiento ha suscrito un convenio urbanístico con REPASA para acometer una nueva ordenación que garantice todos los equipamientos e infraestructura previstos legalmente, respetando las 3.850 viviendas construidas y en construcción y reduciendo la licencia final a unas seis mil cuatrocientas viviendas, con nueva zona de servicio e industrial.

Para controlar las actuaciones urbanísticas se ha creado una sociedad de gestión, con participación mayoritaria del Ayuntamiento, previendo llevar el agua del Canal de Isabel II, estación depuradora, accesos y conexiones con la ca-

rrera de Fuenlabrada-Móstoles, y la realización de las obras por fases para hacer posible la reorganización de este desastre urbanístico heredado.

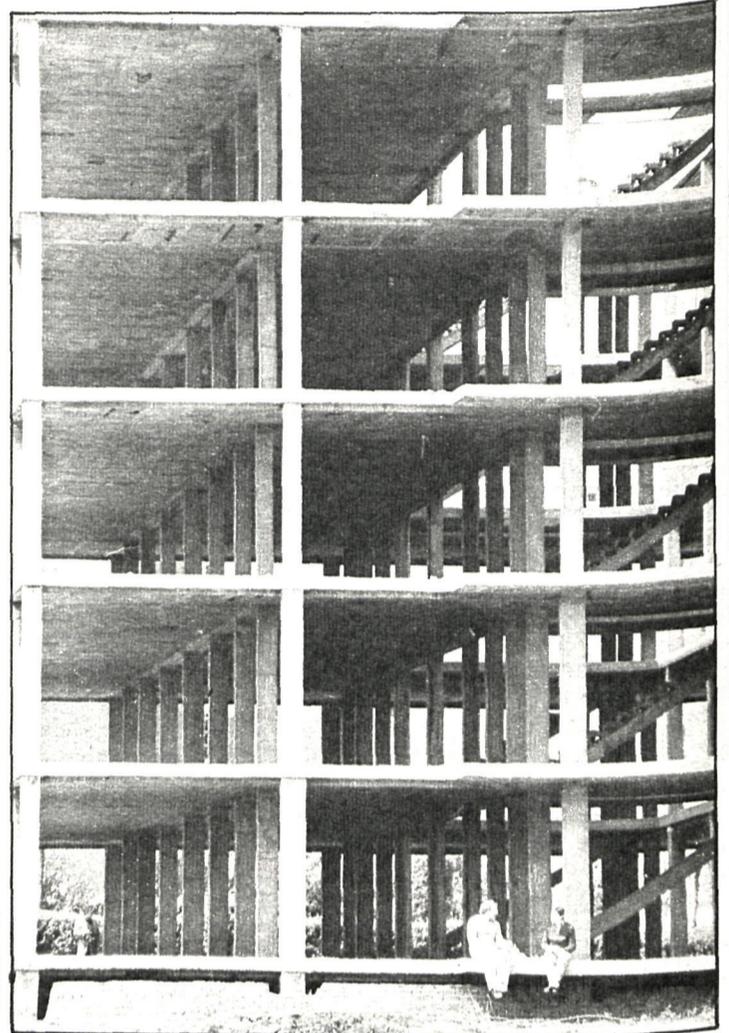
Paralelamente, el Ayuntamiento de Fuenlabrada, mediante decreto de su alcalde, Manuel de la Rocha, ha incoado expediente de disciplina urbanística a la promotora CHASA, que construye 945 viviendas (34 bloques de ocho y cuatro alturas) en Fuenlabrada, al detectarse por el municipio presuntas infracciones urbanísticas, e incumplimiento de obligaciones de aquella naturaleza: obras de construcción y urbanización no previstas en los proyectos, inadecuación entre los proyectos de «ordenación», urbanización y construcción (volúmenes, reservas de equipo y servicios, obra urbanizadora, plan de etapas, etcétera).

Se ha acordado, asimismo, entre otros extremos, la suspensión de la primera utilización de viviendas y locales como medida cautelar y a resultas del cumplimiento de re-

su ilegalidad y no permiten que ningún desconocido entre en la misma. Hasta han puesto barreras con cadenas en todas las entradas, que abre cada propietario con su llave cada vez que quiere entrar o salir.

ACTUA LA DIPUTACION
El Ayuntamiento de Aldea

La actitud de muchos constructores de chalés piratas es cada vez de mayor resistencia: en Aldea del Fresno ni siquiera permiten que los desconocidos se acerquen. Con las grandes urbanizadoras, la postura de los ayuntamientos de las grandes ciudades, es de negociación: Fuenlabrada y Repasa llegaron a un acuerdo para subsanar las deficiencias de Family Club



Las corporaciones quieren que todas las nuevas urbanizaciones cuenten con la necesaria infraestructura



Chalés ilegales de la «urbanización» El Rincón, en Aldea del Fresno: la actitud de sus propietarios cada vez es más hostil frente a la postura del Ayuntamiento

querimientos hechos al efecto a la promotora y de lo que resuelve el definitivamente el expediente. Se ha dado cuenta de las actuaciones iniciadas a las propietarias de las viviendas entregadas, así como las cantidades financieras de las obras.

RESISTENCIA ACTIVA

Por lo que respecta a la zona Oeste, aunque son varias las urbanizaciones que incumplen la ley, es la denominada El Rincón, en Aldea del Fresno, la que lo hace de una manera más descarada. Los propietarios de las parcelas están perfectamente concienciados de

del Fresno ya aprobó hace más de un año trece expedientes de derribo que no se llevaron a cabo por no disponer de los medios necesarios, solicitando de Coplaco y de la Diputación ayuda ante la situación de impotencia en que se encontraba, haciéndose cargo la Diputación de los mismos y de todas las competencias del Ayuntamiento en este asunto, por delegación de poderes. Actualmente esos expedientes se hallan paralizados por hallarse desbordado el Servicio de Urbanismo ante la avalancha de peticiones similares que realizan los ayuntamientos.

Ello no ha impedido que

técnicos del citado servicio se desplazaran, hace aproximadamente un mes, a la urbanización para comprobar sobre el terreno la situación en que se encuentra, constatando que varias de las parcelas vendidas originariamente por la promotora de la urbanización han sido reparceladas hasta en cuatro partes por sus propietarios. Dichos técnicos fueron expulsados por los parcelistas con el pretexto de que se encontraban en una propiedad privada sin permiso de sus propietarios. La urbanización sólo cuenta con servicio de agua, pero no tiene saneamiento. La luz, al parecer, están en

trámites para conseguirla.

IRREGULARIDADES EN EL NORTE

Según ha podido saber nuestro periódico, en Redueña, pequeña población en la zona norte de la región, existen varias obras sin la debida licencia. A pesar de que el año pasado una orden del gobernador prohibía la realización de tales proyectos, se ha seguido construyendo.

En la actualidad, las obras se proyectan en una zona calificada como rústica y, por tanto, no urbanizable.

Por su parte, en San Sebastián de los Reyes, en 1976, la empresa constructora Ureffa pretendió la urbanización de una zona residencial que no cumplía los requisitos precisos, al intentar la edificación de un mayor número de viviendas de las que se contemplaban en el proyecto inicial.

La actual Corporación municipal denunció el hecho y, tras la resolución judicial, se paralizaron las obras, que no llegaron, por tanto, a realizarse.

El caso más conocido de todos, en cuanto a irregularidades se refiere, es el de Tres Cantos, que infringe en su totalidad la ley del Suelo del año 75, además de ser un caso inconstitucional al desatender la autonomía de la Administración Local en la resolución del tema, según afirma el Ayuntamiento de Colmenar.

Las ideas que presenten servirán para redactar el avance del plan general de ordenación urbana

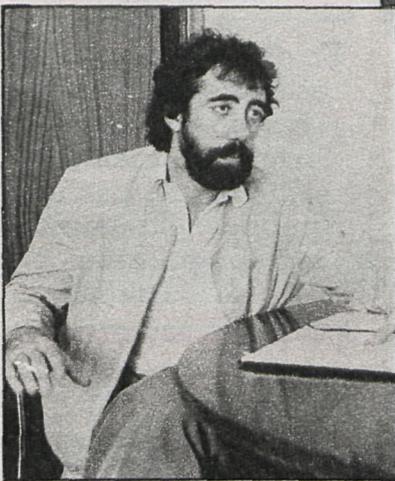
LOS VECINOS DE PARLA DECIDEN EL FUTURO DE SU CIUDAD

Angel Ibáñez, concejal de Urbanismo: «El Ayuntamiento no quiere hacer propuestas concretas para que los ciudadanos de todas las edades, incluso los escolares, decidan libremente cómo debe ser el lugar en que viven»

«Y tú: ¿qué harías con Parla?» Cada uno de los vecinos de esta localidad ha tenido la oportunidad de responder a la pregunta formulada por el Ayuntamiento y que tiene como fin construir una ciudad mejor con el beneplácito y la colaboración de quienes en ella habitan. Mediante una exposición que ha permanecido abierta durante casi todo este mes de mayo se han dado a conocer a través de diversos planos los datos más significativos de Parla, de forma que el visitante pudiera apreciar los actuales déficits y realizar sus oportunas propuestas.

Angel Ibáñez Menés, concejal-delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Parla, explica a CISNEROS el objetivo de esta campaña: «Antes de realizar el avance del plan general, hemos querido contar con la participación de los vecinos. Pretendemos no llegar a ellos con propuestas ya elaboradas, sino crearlas entre todos libremente. Aparte de la exposición se han mantenido diversas charlas con los distintos sectores sociales y barrios de la ciudad. En los colegios, a través de los escolares, se está tratando también de recoger ideas, mediante distintos concursos.»

La población de Parla es eminentemente joven. El 39,3 por 100 tiene menos de quince años y sólo el 2,67 es mayor de sesenta y cinco años. El 31 por 100 es menor de diez años. Todo ello motiva una fuerte demanda de equipamiento escolar. «Necesitamos —señala Angel Ibáñez— crear seis nuevos centros de 24 unidades para EGB y tres de preescolar, puesto que el 60 por 100 de los niños de esta última etapa se encuentran sin escolarizar. El 19



Angel Ibáñez Menés, concejal-delegado de Urbanismo, explica a CISNEROS la filosofía aplicada por la Corporación para elaborar el plan general

por 100 de nuestros habitantes se encuentran estudiando la Educación General Básica.»

VEINTE POR CIENTO DE PARADOS

«En materia educativa —continúa— serían necesarios además algunos centros de EGB para escolarizar a los chavales que tienen minusvalías psíquicas, y otro centro de formación profesional.»

En cuanto al nivel de paro, éste es muy superior a la media nacional y se encuentran en el 20,6 por 100. El 80 por 100 de la industria tiene menos de cinco trabajadores y la construcción es muy limitada. «Debemos, por tanto —afirma el concejal-delegado de Urbanismo— estudiar la financiación de polígonos industriales en la zona e incentivar la



Bajo el lema «Y tú: qué harías con Parla», el Ayuntamiento quiere fomentar la participación vecinal con vistas al diseño futuro de la ciudad

agricultura y la ganadería.»

Por lo que respecta a las necesidades sanitarias, Parla, según sus responsables, requeriría la construcción de algún centro de salud y un laboratorio de análisis. «Actualmente se está edificando un importante ambulatorio que terminará con parte de los problemas sanitarios de la ciudad.»

«En el capítulo de la cultura —apunta Angel Ibáñez— haría falta crear una biblioteca municipal descentralizada y una casa de la cultura, puesto que se está utilizando para este fin la casa de la juventud. En cuanto al transporte urge el desdoblamiento de la carretera de Toledo y la creación de pasos elevados en los puntos más conflictivos de la carretera y ampliar los aparcamientos de Renfe.»

Se ha pensado también en la posibilidad de crear paseos que estructuren la ciudad por una serie de ejes, pasos peatonales y para el traslado en bicicleta por el interior del pueblo perfilar numerosas zonas verdes, centros de relación social en cada barrio y otros muchos proyectos.

La Corporación de Parla ha realizado además de la exposición mencionada una película sobre la ciudad en la que los actores son los propios vecinos y el escenario los barrios y calles del pueblo. Se ha abierto también una oficina para recibir toda la información y sugerencias que se desee facilitar y se han puesto todos los medios al alcance del ciudadano para que éste exponga lo que haría con Parla.



Ha sido inaugurado por el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, un nuevo mercado en la populosa barriada de Orcasitas. El nuevo mercado Orcasur se encuentra ubicado entre las calles de Arenas del Rey y Guadix. Su superficie es de 2.000 metros cuadrados repartidos en tres plantas, sótano, baja y primera —dos de ellas comercia-



les—, quedando la del sótano para servicios de los comerciantes. El número de puestos es de 69 dentro del mercado, y de ocho tiendas que dan a la fachada exterior. El coste del edificio ha supuesto 173 millones de pesetas y ha sido construido en once meses.

La concesión administrativa del nuevo mercado Orcasur le ha sido concedida a don José Cadierno Martínez durante el período de veinticinco años. Los vecinos de la popular barriada de Orcasitas están de enhorabuena, ya que con la creación del nuevo mercado quedará cubierto el abastecimiento de esta zona, toda vez que, aparte de unas escasas y pequeñas tiendas, sólo disponían de un mercadillo que se instalaba los sábados.

El señor Tierno Galván, al que acompañaban en la inauguración los concejales responsables de abastos y del distrito, así como el administrador del nuevo mercado, señor Cadierno Martínez, quedó altamente complacido de las nuevas instalaciones, felicitando a los vecinos por esta nueva mejora social, aspiración constante en la política del Ayuntamiento que preside.

Con la abstención de los concejales de UCD ha sido aprobada en el pleno del Ayuntamiento de Getafe la moción presentada por la Alcaldía, que proponía una aprobación inicial del plan especial de reforma interior en la denominada «zona de mezquitas», cuyo terreno era de un 90 por 100 propiedad de la empresa Construcciones Aeronáuticas, S. A.

Frente a las sólo 2.600 de 1980

26.000 ACTUACIONES

DE LA POLICIA MUNICIPAL EN 1981

La Delegación de Seguridad y Policía Municipal de Parla ha elaborado un folleto sobre las actuaciones realizadas en 1981, con el que se pretende una vez más mantener informado al ciudadano acerca de todos los aspectos de la vida municipal. Se facilitan asimismo los datos referidos a 1980 a fin de que el lector pueda tener un marco de referencia. Durante los últimos doce meses las actuaciones totales fueron 26.000, frente a las 2.600 del año precedente.

Durante el pasado año los esfuerzos de esta delegación se han centrado en producir una serie de cambios importantes en el cuerpo de la Policía Municipal, como han sido el aumento de plantilla, la elevación mediante cursos del nivel profesional de la Policía, la mejora de la red de comunicaciones, etc. Se ha procedido también a la creación de la Sección de Barrios de la Policía Municipal, de forma que al tiempo que se facilitaba el acercamiento de la Administración al ciudadano se daba un paso importante en el conocimiento de la realidad social del municipio que redundaba en un importante avance en la prevención del delito.

El total de infracciones a ordenanzas



y acuerdos municipales durante 1981 fueron 343, mientras que en el período anterior se elevaron sólo a 150. Por falta de licencias para apertura de establecimientos se registraron; 74, por falta de licencia para ejecución de obras, 94; por falta de licencia para venta ambulante, 91, por mal trato a animales, plantas, etc., 15, y 69 por diversas causas.

INFRACCIONES A ORDENANZAS

Las infracciones a ordenanzas gubernativas se elevaron a 128. Al código de la circulación fueron 4.224 las infracciones cometidas, mientras en el período anterior sólo 834.

Los informes emitidos a juzgados fueron 153, a Jefatura de Tráfico 420, certificados de convivencia 102 y de seguro de enfermedad 108. Las actuaciones sobre higiene y salubridad se elevaron a 51, los indigentes recogidos en la vía pública fueron 30 y las notificaciones 13.189.

Las intervenciones por delitos y faltas contra la propiedad se elevaron a 131. Por incomodo al vecindario fueron 167. Por último, las intervenciones sin motivo de infracción, como auxilio a heridos, enfermos, devolución de adultos y niños extraviados, auxilio en incendios, inundaciones, hundimientos de vivienda, etc., fueron 1.255.

Se recoge también en el informe las vías donde más accidentes han ocurrido. Estas son Reina Victoria esquina a Carlos V, Leganés esquina a Río Tajo, plaza de la Constitución, Pinto con San Antón y puente de la estación.



El Centro Municipal, a los dos años de su apertura, ha multiplicado sus actividades

PROTECCION INTEGRAL DE LA SALUD EN LEGANES

Al cumplirse los dos años de la creación del Centro de Salud Municipal de Leganés, el Ayuntamiento de esta localidad ha elaborado un informe en el que se refleja la amplia gama de actividades que se vienen realizando y el desarrollo que el centro ha tenido durante el tiempo que lleva en funcionamiento. Se constata, asimismo, la necesidad de ir ampliando este servicio, proyectándolo hacia otros barrios de Leganés.

En este momento se encuentran en desarrollo cinco programas: materno-infantil, salud escolar, salud pública, módulo de prevención de toxicomanías y asistencia social. Cada uno de ellos incluye a su vez una serie de subprogramas en los que se contempla toda una completa asistencia sanitaria tanto en materia de prevención como de curación, rehabilitación y educación sanitaria.

El programa materno-infantil comprende planificación familiar, prevención de carcinoma ginecológico y de mama, profilaxis al parto, vacunaciones, educación de la familia (escuela para padres), educación sexual y educación sanitaria. Por lo que respecta a la salud escolar, su contenido se concreta en examen clínico-social a los alumnos, inspección de centros escolares y campaña de educación sanitaria a profesores y padres para aportarles los conocimientos necesarios a los escolares.

Los temas que se abarcan en esta campaña son: salud mental, nutrición y obesidad, accidentes y seguridad vial, salud personal, actividades físicas y recreativas, salud mental, alcohol, tabaco, droga, vacunaciones, fomento de autocuidados, problemas sociales y salud.

SALUD PUBLICA

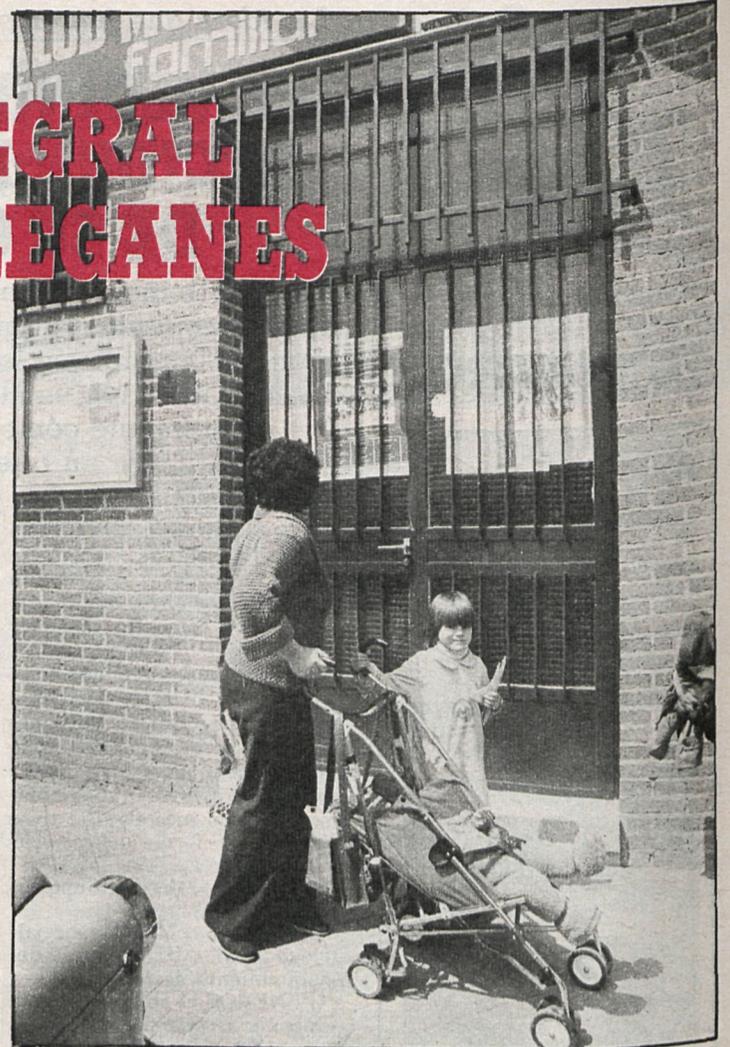
Dentro de la salud pública se incluye la labor del laboratorio

En estos momentos se están desarrollando cinco programas: materno-infantil, salud escolar, salud pública, asistencia social y prevención de toxicomanías

municipal en el cual se efectúan el control y análisis de bebidas y alimentos y la bacteriología clínica (planificación familiar). Por su parte, el diagnóstico de salud, incluido también en este apartado, incluye el estudio de población, el nivel de vida, nivel de salud, medio ambiente, recursos y dotaciones sanitarias y problemas médico-sociales.

El módulo de prevención de toxicomanías, del que hablamos en anteriores semanas, es otro de los programas que el centro de salud está llevando a cabo, haciendo un especial hincapié. El objetivo es reducir en la medida de lo posible el problema de la drogodependencia, mediante la prevención, rehabilitación y reinserción social.

Su propósito inmediato es ofrecer a las fuerzas vivas de la ciudad (médicos, profesores,



El Centro de Salud Municipal, que vemos en la fotografía, presta una especial atención a la problemática sanitaria materno-infantil

trabajadores sociales, etcétera) una formación en el tema de las farmacodependencias mediante la creación de un centro de documentación y ofrecer un servicio de orientación, información y derivación. Se pretende asimismo integrar y apoyar al toxicómano en proceso de recuperación mediante el ofrecimiento de unos recursos laborales, formación personal y posibilidades de nuevas alternativas entendidas éstas como medio.

Por último, el programa de

asistencia social incluye asistencia individualizada a todos los problemas que genera la familia, trabajo comunitario con los grupos que produce la asistencia y otros programas del centro de salud, colaboración con otros programas en lo que se refiere a la asistencia social y formación y adecuación de los recursos existentes a la población.

Todos los programas tienen como uno de sus objetivos buscar las formas de participación de la comunidad.

El centro Ambrosio de Morales ha instado de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura, la denegación de la preceptiva autorización respecto del proyecto de remodelación del entorno del palacio de O'Reilly (calle del Sacramento, números 3 y 5) que ha hecho público el Ayuntamiento de Madrid.

El referido proyecto —apunta el centro Ambrosio de Morales— constituye

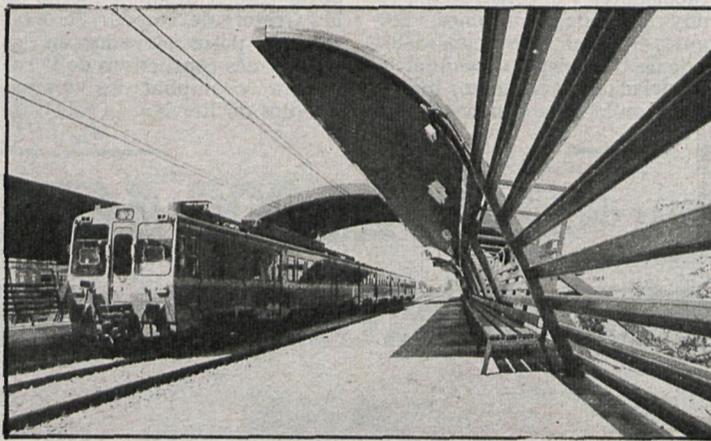


un absoluto error histórico-artístico, por cuanto que parte de innecesarias rupturas en la trama horizontal y vertical de la zona más característica e importante del casco antiguo. Contempla el proyecto dos graves intervenciones en el entorno: la reducción de la tapia del jardín del palacio de Camarasa, del siglo XVII, hoy Gobierno Civil, y la apertura de la vieja huerta del derribado convento del Sacramento mediante la construcción de una escalera a la plaza de la Cruz Verde.

«La primera intervención supone el desconocimiento de la imagen urbana del Madrid del siglo XVII, significado por grandes tapias conventuales o palaciales. Ya en el plano de Teixeira, de 1636, aparecen las huertas del palacio de Camarasa con grandes tapias, aunque de distinta conformación.»

«En cuanto a la huerta del convento del Sacramento, basta con abrirle acceso desde la calle del Rollo y con franquear el que ya existe en la propia calle del Sacramento, a través del lamentable bloque especulativo construido en el solar del convento entre 1977 y 1978 por los arquitectos Alfonso Güemmes y Joaquín Díez, el primero de ellos significativamente muy ligado al Ayuntamiento. Lo que carece de sentido es trastornar la plaza de la Cruz Verde doblando el muro al que se adosa la fuente y sacrificando la imagen cerrada de la huerta a ficticios requerimientos sociales.»

Respecto al solar municipal sito entre el palacio de O'Reilly, el de Camarasa, el Ayuntamiento y la Casa de Cisneros, estima el centro Ambrosio de Morales que resulta totalmente inviable como plaza o jardín, dado su carácter artificial, la solución de continuidad que supone en la calle del Sacramento y la fealdad de la fachada lateral de la Casa de Cisneros.



Vista general del nuevo apeadero, construido por Renfe con la colaboración financiera del Ayuntamiento de Leganés

Prestará servicio a los 60.000 habitantes de este barrio de Leganés

ZARZAQUEMADA ESTRENO APEADERO DE TREN

El presidente de Renfe, Alejandro Rebollo, inauguró el pasado día 19 las instalaciones de un nuevo apeadero para 60.000 personas en el barrio de Zarzaquemada, en Leganés. La obra, realizada con la colaboración financiera del Ayuntamiento de esta localidad, ha supuesto una inversión de 102 millones de pesetas.

A partir del domingo pasado circulan por la línea un total de 78 trenes de cercanías diarios, con un incremento del 24 por 100 sobre el servicio anterior. La media diaria actual de viajeros en un día laborable es de 16.764. El apeadero está dotado de instalaciones de megafonía, cronometría y rotulación informativa.

El polígono de Zarzaquemada ocupa una superficie de unas ochenta hectáreas, con una población superior a las 60.000 personas. Constituye la clásica ciudad-dormitorio con un índice muy bajo de puestos de trabajo, lo que implica que el número de viajes generado por vivienda sea alto y en su mayor parte con destino al núcleo central de Madrid.

En cuatro hojas, plegado para mural y con los últimos datos

NUEVO MAPA DE MADRID CAPITAL

El Instituto Geográfico Nacional presenta esta publicación coincidiendo con la Exposición de Cartografía Madrileña

El Instituto Geográfico Nacional sigue trabajando en la actualización de los mapas de nuestra región, habiendo realizado recientemente el que corresponde a la capital —Madrid—, conteniendo los últimos datos de que se disponen en cuanto a cartografía se refiere

Existen entre las publicaciones del Instituto distintas series, según la escala del mapa. Las más importantes son: Mapa topográfico nacional, con impresión a siete colores, escala 1/25.000. Es una obra nueva, iniciada en 1975, y constará de cuatro mil trescientas hojas, de las que hay publicadas más de trescientas. Mapa topográfico nacional, escala 1/50.000. Se compone de 1.130 hojas y se terminó en 1968, habiéndose realizado la actualización, no quedando ya hojas anteriores a 1920. Mapas provinciales, escalas 1/200.000, que han sido publicados en su totalidad entre 1964 y 1980, con datos sintetizados, anunciándose una nueva edición. Mapas regionales a escalas 1/300.000 y 1/400.000. En fase de ejecución, éstos, dada la nueva estructura política del Estado español. Igualmente,

hay un mapa internacional de Europa en el que a España le corresponden 12 hojas (escala 1/500.000) y mapas temáticos a escala 1/1.000.000.

Dentro de la serie del mapa topográfico nacional, escala 1/25.000, acaban de publicarse, coincidiendo con la exposición de cartografía madrileña, abierta en el Museo Municipal, cuatro hojas correspondientes a Madrid, que se han fundido en un sólo mapa y que corresponde a Madrid (casco urbano) y alrededores. Es una publicación totalmente puesta al día, realizada con las más modernas técnicas cartográficas y que tiene gran cantidad de información útil al usuario. Como características del mapa están: formato de 91 por 123 centímetros; impresión, a siete colores, y plegado, con portadilla, dividido en cuatro hojas y completo para mural.